



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

NOTA N° 942 /2014

C.A. N° 281/14

Buenos Aires, 20 AGO 2014

Estimad@s,

Nos dirigimos nuevamente a ustedes, a fin de informarles las novedades que se han producido en la Actuación de referencia, originada en los planteos sobre el programa "Lanata sin filtro" del pasado 12 de agosto.

En el día de la fecha, mantuvimos una reunión con el representante de Radio Mitre, en la que se conversó sobre los reclamos recibidos, así como del análisis que de ellos hizo este organismo.

Asimismo, dialogamos en busca de posibles soluciones a las situaciones denunciadas.

En tal sentido, se abordaron las siguientes posibilidades, sobre las cuales el representante legal de la licenciataria se comprometió a dar una respuesta en los próximos días:

- Posible realización de un pedido de disculpas al aire.
- Probable asignación de espacios para la difusión de la Ley de Identidad de Género y de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Búsqueda de generación de espacios de entrevista o consulta con distintas organizaciones de la sociedad civil.
- Realización de una capacitación, a cargo de la Defensoría, abierto a todos los equipos de producción y realización de la radio.

Finalmente, les informamos que este organismo entregó al representante de la radio, materiales sobre tratamiento plural, igualitario y no discriminatorio. En particular la publicación "*Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de Clase y Diferencias de Identidades y Expresiones de Géneros y*

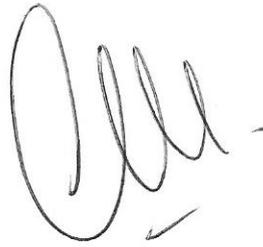
Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación" elaborado por el Área Queer de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el libro "*Sexualidades migrantes género y transgénero*" compilado por Diana Maffia.

En torno a estas alternativas se ha abierto entonces un espacio de diálogo y reflexión, sobre cuyos avances nos comprometemos a informarles en adelante.

Sin más, los saludamos atentamente,

mcr

dl



Lic. Cynthia Ottaviano
Defensora del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual

